

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

FALLECIMIENTO DEL ESCRIBANO ANGEL BANFI

En la constelación de escribanos de antigua raigambre que prestigiaron al notariado porteño, la figura de don Angel Banfi - fallecido el 14 de febrero - se destacó con relieves inconfundibles.

Nacido en esta Capital el 12 de junio de 1901, obtuvo su título de escribano en 1924 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Inscrito al año siguiente en la matrícula profesional a cargo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, revalidó en 1948 su inscripción en el Colegio de Escribanos, al sancionarse la ley 12990,

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

bajo cuyo régimen la entidad asumió el gobierno de la matrícula.

En 1932 se le designa titular del registro notarial N° 277, donde comienza una dilatada trayectoria que abarca más de cincuenta años de ejercicio ininterrumpido de la profesión, enraizada en una genuina vocación notarial, a cuyo servicio brindó una intachable conducta, su idoneidad y su hombría de bien. Un acusado perfil ético ennoblecía todos los actos de su vida y se reflejaba en su escribanía, en la empinada reputación de que gozaba.

En el plano institucional tuvo activo desempeño como consejero, en el cargo de vocal titular, de 1956 a 1958, y cúpole asimismo señalada actuación en el seno de las comisiones asesoras de edificio social y de gestiones administrativas, así como en la de consejeros y de ética.

Particularmente en esta última, a la que pertenecía junto a otros pares por derecho propio y por la honda gravitación moral de su personalidad.

Los sentimientos de pesar provocados por su desaparición se exteriorizaron en el velatorio y en el sepelio de sus restos, realizado en el cementerio de la Recoleta.

En la oportunidad hablaron el escribano Alejandro C. Fernández Sáenz, en nombre del Consejo Directivo, y el escribano Francisco Ferrari Ceretti, en representación del Centro General Roca y por los amigos.

PALABRAS DEL ESCRIBANO ALEJANDRO C. FERNÁNDEZ SAENZ

En nombre del Consejo Directivo del Colegio de Escribanos, y en el mío propio, vengo a despedir los restos mortales de un distinguido colega y dilecto amigo, el escribano Angel Banfi.

Para cuantos venimos ejerciendo el notariado de antigua data, la figura, el prestigio moral, la calidad profesional del escribano Banfi constituían un valor dado que todos admitíamos naturalmente y admirábamos sumándonos así a los vínculos del afecto y a la circunstancia de compartir inquietudes comunes.

Había obtenido su título profesional en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en 1924. Se inscribió en la matrícula profesional a cargo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil al año siguiente, y en 1948 revalidó dicha inscripción en el Colegio de Escribanos, al sancionarse la ley 12990 que confió el gobierno de la matrícula a la institución.

Designado titular del registro notarial N° 277 en el año 1932, ejerció ininterrumpidamente su profesión durante el holgado medio siglo cumplido desde entonces, y lo hizo con singular responsabilidad. Contó para ello con sus prendas de carácter, su ponderación de juicio, su prudencia, y ese cúmulo de cualidades propias de quien se encuentra profundamente consustanciado con la actividad que ejerce, y que se origina, de modo primigenio, en el cumplimiento de una vocación que ha encontrado su rumbo cabal.

Angel Banfi fue sustancialmente eso, un cumplido profesional. No buscó cargos ni honores, pero nunca dejó de estar presente en cuantas manifestaciones realizaran sus pares, siendo su presencia familiar en

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

reuniones, congresos, jornadas o convocatorias en las que se procurara un acercamiento, se recordara un hecho grato, o se requiriera la opinión o el apoyo del conjunto para el logro de objetivos comunes.

Sabía escuchar, y ponía al servicio de su palabra o de sus decisiones, la larga experiencia adquirida en el gabinete, donde las dificultades se suman, la angustia por las soluciones suele gravitar en el ánimo de la tarea diaria, y los frutos que se recogen no van más allá de la satisfacción del deber cumplido y del servicio eficazmente prestado.

En el orden institucional, se desempeñó como consejero, en el cargo de vocal titular, a lo largo de tres años, desde 1956 hasta 1958, y participó de la tarea común desde el seno de las comisiones asesoras de edificio social y gestiones administrativas, así como también en las de ex consejeros y de ética.

Durante su desempeño como miembro del Consejo Directivo se produjeron importantes acontecimientos originados en la dinámica del desenvolvimiento del Colegio, como lo fueron, entre otros, la adecuación de la sede social a las nuevas necesidades de su crecimiento y consiguiente gravitación en todos los órdenes; la modificación del régimen legal que permitió la ampliación de la labor profesional a través de la categoría del escribano autorizado; la unificación del ejercicio fedatario al ampliar la competencia de los registros y disponer la desaparición de las escribanías de marina; la incorporación de la entidad al nuevo ente nacional constituido bajo el nombre de Consejo Federal del Notariado Argentino; las gestiones tendientes a obtener un régimen de previsión propio en el orden profesional, y así sucesivamente.

Contemplado a través de los años, constituyeron innovaciones y reformas que, cumplidas con oportunidad en el tiempo y madurez en el criterio, permitieron ir sumando al acervo común, los elementos de una evolución que se adecuaba a las mudanzas de la historia, sin perder para nada el vigor propio de una antigua tradición.

Angel Banfi fue consecuente, sin renuencias ni desmayos, con todo ese esfuerzo que necesitó del concurso de los mejores. Lo hizo sin estridencias, con sentido de servicio, siguiendo simplemente los dictados de una conciencia recta y de un desinterés que caracterizaba su personalidad.

Su aporte silencioso al prestigio y jerarquización de una profesión que significa un ejercicio permanente y continuado, sin que a través de vicisitudes y dificultades trascendiera fuera de su escribanía una palabra de duda, ni de su protocolo una observación de sus pares que afectara la corrección de su desempeño, debe destacarse en tiempos en que los valores parecen adquirirse más por el oropel de lo efímero que por la solidez de lo que se construye con la paciencia tesonera del buen artesano, capaz de trascender la mera obra formal con cuanto le pone de creación, de espíritu, de seguridad y de eficiencia.

Angel Banfi cumplió holgadamente con las exigencias de una profesión difícil, en tiempos difíciles. Lo hizo con la singular modestia que caracterizaba su hombría de bien, y nos dejó su ejemplo de notario cabal.

Dejó también, como no podía ser de otro modo, su estirpe, la continuidad

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

de un prestigio en la persona de su descendiente.

Transcurrió su vida con el sentimiento de un deber cumplido. Hoy nos priva de su presencia física, pero queda la memoria que enriquece el sentimiento y el espíritu de cuantos compartimos y continuamos en la senda común.

Que el Supremo Hacedor lo reciba en su seno, como corresponde a quien luchó para dar lo mejor de sí, y lo hizo en la plenitud de la virtud cristiana.

Angel Banfi: descansa en paz.

PALABRAS DEL ESCRIBANO FRANCISCO FERRARI CERETTI

Serenamente, como era su característica más destacada, Angel Banfi ha entrado en el seno del Señor.

Si siempre es dolorosa la partida de las almas, en este caso es más sensible para el núcleo de sus amigos.

Supo ser consecuente y por ello conquistó amistades sinceras.

Recogió con usura el afecto que brindó a los suyos, especialmente de su inolvidable Alicia.

En el seno del hogar de sus antepasados aprendió la política bernardista; no en vano su padre había acompañado en la gobernación de la provincia de Buenos Aires a don Bernardo de Irigoyen.

Era la época de la distinción, del culto al decoro, del respeto a la religión, que, quiero pensar, sólo por un momento de desvarío ha perdido nuestra Nación.

Sus amigos, el ministro Manuel María de Iriondo y su hermano en el afecto, el doctor Carlos María Gamas, intercedieron para que el presidente Agustín P. Justo le designara titular del registro 277 de esta Capital.

Eran momentos en que no se alcanzaba el cargo por los "concursos", por los que bregamos alguna vez, pero no por tal motivo la función carecía de certero asesoramiento y, sobremanera, de señorío.

Dado a la fundación de la escribanía que integró con Capparelli y con Rossi, adquirió un singular prestigio que, de hoy en más, tendrá la obligación de conservar su hijo Marcelo.

Fue celoso cultor de la ética, causa fundamental de ese prestigio de su notaría, atendida a la manera de los antiguos escribanos respetuosos de las normas legales y, sobre todo, de la palabra empeñada.

Distintos Consejos Directivos del Colegio de Escribanos lo contaron en la Comisión de Ética, distinción que sólo alcanzan los intachables.

En el período de la Revolución Libertadora, que prestigió al Ejército de entonces, Alberto Wuille Bille lo invitó para formar parte del Consejo Directivo del Colegio de Escribanos; transcurría 1956 y 1957.

Su escribanía se desarrolló junto al estudio de los doctores Alfredo Rosemberg y Angel Montes de Oca, continuadores del fundado por el maestro de derecho constitucional Manuel Augusto Montes de Oca.

Con ellos fue consultor del Banco de Canadá y, también, del hoy Banco Nacional de Desarrollo, donde se escuchaban y respetaban sus palabras.

Incansable defensor de las instituciones republicanas, cuando éstas fueron conculcadas, formó parte de la Legión Colegio Militar que acompañó al

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

general José Félix Uribaru en 1930, y participó de las reuniones conspirativas que preludieron la Revolución Libertadora de 1955.

En política actuó en las filas conservadoras, integrando la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata de la Capital, del Movimiento de "Unión Nacional", precursor del Centro General Roca.

En todas sus actuaciones políticas y no políticas, fue el hombre mesurado, ecuánime, que ponía fin a las disensiones inevitables mediante su argumentación señera pero contundente.

De andar pausado, correcto vestir, su ademán traslucía el señorío adquirido en la cuna.

Este señor a la antigua usanza ha sido llamado por Dios para compartir el más allá de los justos., lo que reconforta la enorme pena que sienten sus amigos y sus íntimos.

Para quienes en su compañía, durante más de medio siglo, transitamos sufrimientos y satisfacciones, su figura permanecerá imborrable.

En nombre de sus amigos del Centro General Roca me toca el triste cometido de despedirle., deseándole que junto con Alicia goce del placer inefable de la paz.